

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Globales, son un conjunto de 17 objetivos adoptados e interrelacionados para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la paz y la prosperidad de toda la humanidad para el 2030.

Para el Parlamento Andino es importante informar a la ciudadanía sobre las medidas tomadas en relación a los ODS por sus países miembros y observadores permanentes del organismo supranacional.

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Actualizado: 13 de junio de 2023

OBJETIVO	1. Fin de la pobreza Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	ACCIONES
METAS	<p>1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día.</p>	<p>Perú ha centrado su lucha en la erradicación de la pobreza a los sectores más vulnerables del país, niños y personas de la tercera edad. En la actualidad el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) cuenta con cinco principales programas sociales adscritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (Juntos). ● Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65. ● Programa Nacional – Cuna Más. Tiene como objetivo mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 36 meses de edad, en localidades en situación de pobreza y pobreza extrema. De esta manera, procuramos contribuir a superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional ● Programa Nacional de Alimentación Escolar – Qali Warma. ● Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes). <p>https://www.gob.pe/institucion/midis/tema/ayuda-social</p>
	<p>1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de</p>	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional mejoran sus estrategias, políticas y acciones humanitarias, culturalmente</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

<p>hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.</p>	<p>apropiadas, orientadas a agilizar la recuperación en un contexto de crisis y/o emergencia, en especial para combatir y reducir la vulnerabilidad e inseguridad alimentaria, desprotección, desigualdad y pobreza ejecutado por gobiernos locales del Perú, ONU Perú, entre otros actores, en las regiones de: Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huanuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/1/key-activities</p>
<p>1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.</p>	<p>Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza - CONTIGO que Brinda una pensión no contributiva de S/ 300.00 soles a personas con discapacidad severa en situación de pobreza o pobreza extrema, cada dos meses, con la finalidad de contribuir en la mejora de la calidad de vida.</p> <p>https://www.gob.pe/contigo</p>
<p>1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales,</p>	<p>Alimentación: El Programa del Vaso de Leche (VdeL), es un programa social creado para ofrecer una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudarla a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra. Este programa funciona desde 2003 en 2021 benefició a un 5.3% de las comunidades campesinas.</p> <p>https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/carac_vaso.pdf</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.</p>	<p>Tecnología/servicios financieros: Programa Cultiva Talento Digital. Con el objetivo de reducir la brecha del talento tecnológico y para elevar la empleabilidad y competitividad del talento digital el gobierno del Perú de la mano con Huawei crea dicho programa.</p> <p>https://peru21.pe/cheka/tecnologia/huawei-programa-huawei-celebra-el-programa-local-cultiva-talento-digital-que-busca-reducir-la-brecha-del-talento-tecnologico-noticia/</p> <p>Plan Todos Conectados. El cual consiste en la ejecución de tres proyectos de infraestructura y conexión a internet en zonas rurales: Centros de Acceso Digital, Espacios Públicos Digitales y Conecta Selva; generando así, una mejor calidad de vida a más de 1.6 millones de peruanos que viven en las rurales sin cobertura y acceso a internet. Esto genera impactos directos en; la disminución de la brecha digital; el acceso a servicios públicos y privados restringidos por la pandemia; capacitaciones en herramientas digitales que aumentan sus oportunidades laborales; penetración de la bancarización y negocios más competitivos.</p> <p>https://todosconectados.pe/todos-conectados/</p> <p>Estrategia nacional de inclusión financiera, formulada con la asistencia del Banco y puesta en marcha en 2015.</p> <p>https://www.bancomundial.org/es/topic/financiamiento/overview#2 https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/ENIF.pdf</p>
--	--	---

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

		<p>Servicios Básicos: Programa Nacional de Saneamiento Urbano el cual está orientado a la ejecución de programas, proyectos de inversión y actividades que se dirigen a la implementación de la política de cierre de brechas de los servicios de saneamiento en el ámbito urbano. https://www.gob.pe/institucion/pnsu/institucional</p> <p>Programa Nacional de Saneamiento Rural. El cual atiende a las poblaciones más necesitadas del ámbito rural con servicios de agua y saneamiento integrales, de calidad y sostenibles. https://www.gob.pe/institucion/pnsr/institucional</p> <p>El programa productivo Vamos a Crecer (llamado Haku Wiñay en la sierra y Noa Jayatai en la selva), vinculado al programa Juntos, orientado a los hogares rurales en situación de pobreza y extrema pobreza con niños, niñas, adolescentes de hasta 19 años y gestantes. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44602/1/S1900005_es.pdf</p>
	<p>1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras</p>	<p>Programa Trabaja Perú: “El programa Trabaja Perú tiene como objetivo generar empleo temporal destinado a la población en edad de trabajar a partir de 18 años, que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema, o afectada parcial o íntegramente por desastres naturales o por emergencias, y a las mujeres víctimas de toda forma o contexto de violencia”.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.	https://www.gob.pe/institucion/muniyambbrasbamba/informes-publicaciones/2393368-trabaja-peru
	1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.	Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2022 - 2026 El Gobierno del Perú y el Sistema de las Naciones Unidas firmaron el 7 de septiembre de 2021, el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible para el período 2022–2026, el cual orientará la contribución de las agencias, fondos y programas de Naciones Unidas a los esfuerzos del Perú en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como los marcos y políticas nacionales de desarrollo. https://peru.un.org/es/143284-marco-de-cooperaci%C3%B3n-para-el-desarrollo-sostenible-2022-2026
	1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza	Ley 30334, Ley que establece medidas para dinamizar la economía en el año 2015. Mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Inafectación de las gratificaciones • Aportaciones a Essalud • Disponibilidad temporal de los depósitos de la compensación por tiempo de servicios (CTS) https://www.congreso.gob.pe/carpetatematica/2021/carpeta_031/legislacion-nacional/
OBJETIVO	2. Hambre cero	ACCIONES

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	
METAS	Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidas los lactantes.	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan políticas e intervenciones para reducir la inseguridad alimentaria de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, mejorando y/o generando entornos alimentarios que permitan el acceso físico, económico y cultural a dietas saludables e inocuas, desde un enfoque de sistemas alimentarios y bajo una perspectiva de protección social. Implementado por Perú Centro Nacional de Alimentación y Nutrición y ONU Perú, entre otros actores: https://peru.un.org/es/sdgs/12/key-activities</p> <p>Compromiso Solidario con la Protección de la Vida “PERÚ HAMBRE 0” emitido el 22 de mayo de 2020 que tiene, entre otros objetivos, el de</p> <p>“a) perfeccionar y agilizar el proceso de identificación de los hogares más vulnerables en todas las regiones del país, con la finalidad de procurar que ninguna localidad quede desatendida; b) identificar y cuantificar los productos y servicios que deben hacerse llegar con urgencia a la población más vulnerable” https://www.fao.org/faolex/results/details/es/c/LEX-FAOC205956/</p>
	Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025,	Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013-2021 emitida el 5 de septiembre de 2019.

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

<p>las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años.</p>	<p>La Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional tiene el fin de que todos los actores del desarrollo, públicos y privados, en el ámbito local, regional y nacional, puedan tener una clara orientación para garantizar que la población logre satisfacer, en todo momento y lugar, sus requerimientos nutricionales.</p> <p>https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/26326VNR_2020_Peru_Report_Spanish.pdf</p>
<p>Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores en pequeña escala, en particular de: mujeres, pueblos indígenas, agricultores familiares, pastores y pescadores, mediante acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para generar valor añadido.</p>	<p>Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013-2021 emitida el 5 de septiembre de 2019</p> <p>La Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional tiene el fin de que todos los actores del desarrollo, públicos y privados, en el ámbito local, regional y nacional, puedan tener una clara orientación para garantizar que la población logre satisfacer, en todo momento y lugar, sus requerimientos nutricionales.</p> <p>https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/26326VNR_2020_Peru_Report_Spanish.pdf</p>
<p>Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción,</p>	<p>No se encontró información.</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, y mejoren la calidad del suelo y la tierra.</p>	
	<p>Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, mediante gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas, y promover la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales.</p>	<p>No se encontró información.</p>
	<p>Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción.</p>	<p>Programa de Caminos Rurales, el cual realiza actividades asociadas fundamentalmente al incremento del capital físico público en el medio rural (obras de infraestructura vial) con el objetivo de aliviar la pobreza rural, de generar igualdad de oportunidades de la población a través: de un mayor acceso a servicios confiables de infraestructura vial rural (caminos transitables) que permitirá una mayor integración de los pueblos y ciudades rurales, el desarrollo de actividades productivas, el incremento de los activos productivos de los pobres y el acceso a mercados y servicios públicos.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

		http://www.proviasdes.gob.pe/Transparencia/transparencia/PLAN%20ESTRATEGICO%20PCR.pdf
	Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, con la eliminación paralela de subvenciones a las exportaciones agrícolas y las medidas de exportación, conforme al mandato de la Ronda de Doha.	No se encontró información.
	Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados.	No se encontró información.
OBJETIVO	3. Salud y bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	ACCIONES

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

METAS	<p>Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.</p>	<p>Resolución Directoral Regional N.º 074-2022-GOREMAD-DIRESA-DG para conformar, el Comité Regional de Prevención de Mortalidad Materna, Fetal y Neonatal.</p> <p>https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2862037/R-D-R-N-074-2022-GOREMAD-DIRESA-DG.pdf?v=1646150255</p>
	<p>Para 2030, poner fin a las muertes evitables, reducir la mortalidad neonatal al menos en 12 por 1.000 y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos a 25 por 1.000.</p>	<p>Resolución Directoral Regional N.º 074-2022-GOREMAD-DIRESA-DG para conformar el Comité Regional de Prevención de Mortalidad Materna, Fetal y Neonatal.</p> <p>https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2862037/R-D-R-N-074-2022-GOREMAD-DIRESA-DG.pdf?v=1646150255</p>
	<p>Para 2030, poner fin a las epidemias: SIDA, tuberculosis, malaria, enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis y otras transmisibles.</p>	<p>Guía para la elaboración del Plan de Preparación y Respuesta ante Epidemias o Pandemias por Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento emitido el 12 de agosto de 2022. Que tuvo como objetivo “Preparar a las EPS en la respuesta para garantizar la prestación de los servicios de saneamiento, ante la declaratoria de emergencias sanitarias durante epidemias o pandemias”.</p> <p>https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3742006/Plan%20de%20respuesta%20ante%20pandemias.pdf?v=166541982</p> <p>Con apoyo financiero del Fondo Mundial y el acuerdo del Organismo Andino de Salud Hipólito Unanue (ORAS-CONHU) como receptor principal. Cuenta con un proyecto que contribuye a reducir la brecha</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

		<p>en la detección de casos de tuberculosis en las Américas mediante el fortalecimiento de la capacidad diagnóstica a través de 20 redes de laboratorio establecidas en la región entre los que se encuentra la República del Perú.</p> <p>https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-transmisibles/programa-investigacion-alianzas-enfermedades-transmisibles/fondo</p> <p>Estrategia sanitaria nacional de prevención y control de its- vih/sida y Hepatitis B el cual tiene vigencia desde el año 2007 y da informes de rendimiento anuales.</p> <p>https://www.gob.pe/23137-ministerio-de-salud-direccion-de-prevencion-y-control-de-vih-sida-enfermedades-de-transmision-sexual-y-hepatitis-dpvih</p> <p>El Plan Estratégico Sectorial Multianual- PESEM del Sector Salud 2016-2021.</p> <p>Busca al 2021, el acceso al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad.</p>
--	--	---

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

		https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1201078/plan-estrategico-sectorial-multianual-pesem-2016-2021-del-sector-salud.pdf
	Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles con la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.	Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional mejoran el acceso, la calidad e inclusión en los servicios de prevención y/o la atención de enfermedades transmisibles tales como VIH y tuberculosis, y las enfermedades no transmisibles. Ejecutado por el Ministerio de Salud Perú, ONU Perú y otros actores en las regiones de Amazonas, Ancash, Callao, Lambayeque, Lima, Loreto, Ucayali. https://peru.un.org/es/sdgs/10/key-activities PROGRAMA PRESUPUESTAL 0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (2016). https://www.minsa.gob.pe/presupuestales/doc2021/ANEXO2_5.pdf
	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.	Política Nacional contra las Drogas al 2030 emitida el 10 de diciembre de 2020, que tiene como uno de sus objetivos principales “Reducir el consumo de drogas a poblaciones en situación de vulnerabilidad: Prevenir el consumo de drogas, con especial atención en población en edad escolar e incrementar la oferta de servicios de tratamiento de adicción a drogas para toda la población, con especial atención a la población en situación de vulnerabilidad.” https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3167162/Informe%200Evaluacion%20Resultados%20PNCD%20-%20Ejercicio%202021.pdf?v=1654017035
	Para 2030, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones	Informe Anual Accidentes de Tránsito en la Comunidad Andina realizado por la secretaría general de la CAN que muestra que en el

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

<p>causadas por accidentes de tráfico en el mundo.</p>	<p>año 2020 ocurrieron 187 209 accidentes de tránsito en el espacio urbano de la Comunidad Andina y en el Perú, los accidentes de tránsito en el área urbana cayeron 41,3%, comparado con el año anterior. Mientras que, los accidentes de tránsito en las zonas rurales en el Perú disminuyeron 15,4% en relación con el año anterior, es decir, el año 2019.</p> <p>https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/DEstadisticos/SGDE957.pdf</p>
<p>Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, planificación familiar, información y educación, y salud reproductiva.</p>	<p>Política Multisectorial de Salud: Perú Saludable del 8 de septiembre de 2020 que tiene entre sus objetivos prioritarios: OP1: Mejorar los hábitos, conductas y estilos de vida saludables de la población. OP 2: Asegurar el acceso a servicios integrales de salud de calidad y oportunos a la población. OP3: Mejorar las condiciones de vida de la población que generan vulnerabilidad y riesgos en la salud”.</p> <p>https://www.gob.pe/institucion/hnhu/informes-publicaciones/1143543-politica-multisectorial-de-salud-al-2030-peru-pais-saludable</p>
<p>Lograr la cobertura sanitaria universal, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	<p>Política Nacional Multisectorial de Salud emitida el 24 de agosto de 2020, la cual tiene entre sus objetivos: “Al año 2030, las personas y familias en cada región y provincia tienen acceso efectivo a servicios y cuidados integrales de salud, de calidad, oportunos y continuos a lo largo de su vida en el marco del aseguramiento universal en salud (AUS), a través de un sistema de salud articulado al alcance de todos y todas. Se consolidó la articulación multisectorial e intergubernamental, con base territorial, sobre los determinantes sociales de la salud, mejorando las</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

		<p>condiciones de vida para el mejor desarrollo de las potencialidades y el bienestar de las personas.</p> <p>La dotación de medicamentos e insumos esenciales para intervenciones de salud pública, médicas y quirúrgicas están garantizados para la atención integral y de calidad, por lo que ha mejorado la satisfacción de la población respecto a los cuidados y la atención de salud recibida”.</p> <p>https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1272348/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20Multisectorial%20de%20Salud%20al%202030.pdf</p>
	<p>Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.</p>	<p>No se encuentra información.</p>
	<p>Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles; facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales de acuerdo a la Declaración de Doha y el Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual para el Comercio.</p>	<p>Resolución Ministerial N° 686-2020-MINSA que aprueba la NTS N° 165-MINSA/2020/INS: Norma Técnica de Salud para la investigación y desarrollo de vacunas contra enfermedades infecciosas, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.</p> <p>https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/1134857-686-2020-minsa</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>Aumentar la financiación a la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo.</p>	<p>El presupuesto contemplado para el sector salud en Perú para el 2022 ascendió a “S/ 24.769 millones, monto que revela un incremento de S/.1824” siendo esto una cifra histórica https://consultorsalud.com/minsa-presupuesto-cartera-salud-2023-peru/</p>
	<p>Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.</p>	<p>Guía para la elaboración del Plan de Preparación y Respuesta ante Epidemias o Pandemias por Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento emitido el 12 de agosto de 2022. Que tuvo como objetivo “Preparar a las EPS en la respuesta para garantizar la prestación de los servicios de saneamiento, ante la declaratoria de emergencias sanitarias durante epidemias o pandemias”. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3742006/Plan%20de%20respuesta%20ante%20pandemias.pdf?v=1665419825</p>
OBJETIVO	<p>4. Educación de calidad Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p>	ACCIONES
METAS	<p>Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y</p>	<p>Política Nacional Multisectorial para las Niñas Niños y Adolescentes 2030 que tiene entre sus logros “2. La tasa de conclusión, primaria, grupo de edades 12-13 (% del total) aumentará a 100% para 2030. 3. La tasa de conclusión, secundaria, grupo de edades 17-18 (% del total) aumentará a 81.8% para 2030”.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>producir resultados escolares pertinentes y eficaces.</p>	<p>https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1991214/Politica-Nacional-Multisectorial-para-las-ninas-ninos-y-adolescentes-2030.pdf</p>
	<p>Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.</p>	<p>Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA 2012-2021), que establece garantizar el crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 5 años.</p> <p>https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018-07/UNICEF_ISPI_Peru_20151218.pdf</p> <p>Programa de atención y educación de la primera infancia (AEPI) tienen por objetivo promover el desarrollo óptimo de los niños, brindándoles una atención integral que abarca nutrición, higiene y promoción del desarrollo cognitivo y socioafectivo; estos programas suelen tener un efecto preventivo y compensador de las desigualdades educativas y sociales. (desde 2006 aún vigente).</p> <p>https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000148110</p> <p>En el año 2016, el gobierno peruano aprobó los Lineamientos para la Gestión Articulada Intersectorial e Intergubernamental orientada a promover el Desarrollo Infantil Temprano, denominados “Primero la Infancia”.</p> <p>https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1735/Libro.pdf</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

<p>Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.</p>	<p>Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva emitida el 27 de agosto de 2020 que tiene como uno de sus objetivos prioritarios “OP1. Incrementar el acceso equitativo de la población a la educación superior y técnico-productiva”.</p> <p>https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1481464/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior%20y%20T%C3%A9cnico-Productiva.pdf?v=1656481175</p>
<p>Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p>	<p>Política Nacional de Juventud emitida el 20 de agosto de 2019 que tiene entre sus objetivos “• Objetivo prioritario 1 (OP1): Desarrollar competencias en el proceso educativo. • Objetivo prioritario 2 (OP2): Incrementar el acceso de la población joven al trabajo decente”.</p> <p>https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2019/10/POL%C3%8DTICA-NACIONAL-DE-LA-JUVENTUD.pdf</p>
<p>Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la</p>	<p>Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva emitida el 27 de agosto de 2020 que tiene como uno de sus objetivos prioritarios “OP1. Incrementar el acceso equitativo de la población a la educación superior y técnico-productiva”.</p> <p>https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1481464/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior%20y%20T%C3%A9cnico-Productiva.pdf?v=1656481175</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

<p>enseñanza y la formación profesional.</p>	<p>Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe emitida el 12 de julio de 2019 que tiene entre sus objetivos generales “Brindar un servicio educativo relevante y pertinente, que garantice la mejora de los aprendizajes de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores, pertenecientes a los pueblos originarios a través de la implementación de una educación intercultural y bilingüe en todas las etapas, niveles y modalidades del sistema educativo peruano”. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/politica_sectorial_de_educacion_intercultural_y_educacion_intercultural_bilingue.pdf</p>
<p>Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.</p>	<p>Política Nacional de Juventud emitida el 20 de agosto de 2019 que tiene entre sus objetivos “L.1.1. Desarrollar mecanismos para la culminación oportuna de la población joven en la Educación Básica”. https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2019/10/POL%C3%8DTICA-NACIONAL-DE-LA-JUVENTUD.pdf</p>
<p>Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los</p>	<p>Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva emitida el 27 de agosto de 2020 que tiene entre sus objetivos prioritarios: “fortalecer la formación integral de los estudiantes de la ESTP, que responda a los contextos sociales, culturales y productivos”. Este objetivo tiene por finalidad promover la formación integral en la ESTP, mediante el fortalecimiento y desarrollo de habilidades, conocimientos y competencias de la población, necesarias para insertarse en el mercado laboral y contribuir al desarrollo sostenible y competitividad del país. Para dicho fin las instituciones implementan programas de estudio pertinentes, de acuerdo a las características y necesidades de los y las estudiantes</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.</p>	<p>y los contextos sociales, culturales y productivos, impulsando además diversas trayectorias educativas a lo largo de la vida. Cabe señalar que la formación integral, transversalmente, cumple un rol clave para el desarrollo de los valores de la ciudadanía”.</p> <p>https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1481464/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior%20y%20T%C3%A9cnico-Productiva.pdf?v=1656481175</p>
	<p>Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.</p>	<p>De la mano del Ministerio de Educación se crea la Dirección General de Educación Básica Especial la cual realiza informes o guías de intervención que busca esta dirección general ser una respuesta a la diversidad, permitiendo la incorporación de las personas con discapacidad a la escuela regular. Considera que todos los niños de una comunidad aprendan juntos independientemente de sus características físicas.</p> <p>https://www.minedu.gob.pe/educacionbasicaespecial/</p> <p>(http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/05-bibliografia-para-ebe/7-guia-para-orientar-la-intervencion-de-los-saanees.pdf)</p>
	<p>Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que</p>	<p>Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo Otorgamos becas y créditos educativos, a través de concursos públicos, a peruanos talentosos de escasos recursos económicos, brindándoles acceso y permanencia a una educación superior de calidad, hasta su culminación.</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo</p>	
	<p>Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.</p>	<p>Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva emitida el 27 de agosto de 2020 que tiene entre sus objetivos prioritarios OP3. Mejorar la calidad del desempeño de los docentes de la ESTP. Este objetivo tiene como finalidad el desarrollo y fortalecimiento de competencias de la plana docente de la ESTP, para mejorar su desempeño en el ejercicio de la docencia. En esa línea, este objetivo impulsa la construcción de entornos que fomenten el desarrollo profesional y reconocimiento de la calidad y excelencia académica, generando herramientas para que la planta docente diseñe y aplique estrategias y técnicas de enseñanza y aprendizaje para la formación integral y acompañamiento de sus estudiantes. Asimismo, se impulsa la colaboración y movilidad de los mismos, a fin de contar con una comunidad de docentes que sea diversa y de alcance nacional en todos los niveles de la ESTP.</p> <p>https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1481464/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior%20y%20T%C3%A9cnico-Productiva.pdf?v=1656481175</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

OBJETIVO	5. Igualdad de género Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	ACCIONES
METAS	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.	<p>Política Nacional de Igualdad de Género emitida el 4 de abril de 2019 que tiene entre sus objetivos prioritarios: OP1: Reducir la violencia hacia las mujeres. OP6: Reducir la incidencia de los patrones socioculturales discriminatorios en la población. https://www.mimp.gob.pe/PNIG/</p> <p>Ley 30709: Prohíbe la discriminación remunerativa entre varones y mujeres. El objetivo de esa norma es prohibir la discriminación remunerativa entre varones y mujeres, mediante la determinación de categorías, funciones y remuneraciones que permitan la ejecución del principio de: “Igual remuneración por igual trabajo”, también contemplado por Ley 28983. https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Prensa/heraldo.nsf/CNtitulares/2/79edbf6d0caa928052584c50055b465/?OpenDocument</p> <p>Las instituciones y actores nacionales y subnacionales reducen la incidencia de los patrones socioculturales discriminatorios que sustentan la desigualdad de género para el pleno ejercicio de derechos en condiciones de igualdad. Ejecutado por: Perú</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Perú Ministerio de la Mujer a nivel nacional.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/16/key-activities</p>
<p>Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.</p>	<p>Política Nacional de Igualdad de Género emitida el 4 de abril de 2019 que tiene entre sus objetivos prioritarios: OP1: Reducir la violencia hacia las mujeres.</p> <p>https://www.mimp.gob.pe/PNIG/</p> <p>Las instituciones y actores nacionales y subnacionales reducen la incidencia de los patrones socioculturales discriminatorios que sustentan la desigualdad de género para el pleno ejercicio de derechos en condiciones de igualdad. Ejecutado por: Perú Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Perú Ministerio de la Mujer a nivel nacional.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/16/key-activities</p>
<p>Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina</p>	<p>No se encuentra información.</p>
<p>Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo</p>	<p>Política Nacional de Igualdad de Género emitida el 4 de abril de 2019 que tiene entre sus objetivos prioritarios: OP4: Garantizar el ejercicio de los derechos económicos y sociales de las mujeres.</p> <p>https://www.mimp.gob.pe/PNIG/</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

<p>la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.</p>	
<p>Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a niveles de toma de decisiones en la vida política, económica y pública.</p>	<p>Política Nacional de Igualdad de Género emitida el 4 de abril de 2019 que tiene entre sus objetivos prioritarios: OP3: Garantizar el acceso y participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones. OP5: Reducir las barreras institucionales que obstaculizan la igualdad en los ámbitos público y privado entre hombres y mujeres. https://www.mimp.gob.pe/PNIG/</p>
<p>Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.</p>	<p>Política Nacional de Igualdad de Género emitida el 4 de abril de 2019 que tiene entre sus objetivos prioritarios: OP2: Garantizar el ejercicio de los derechos a la salud sexual y reproductiva de las mujeres. https://www.mimp.gob.pe/PNIG/</p>
<p>Emprender reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad, al control de las tierras y</p>	<p>Política Nacional de Igualdad de Género emitida el 4 de abril de 2019 que tiene entre sus objetivos prioritarios: OP3: Garantizar el acceso y participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones. https://www.mimp.gob.pe/PNIG/</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

<p>otros bienes.</p>	<p>El Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS) facilita y articula la prestación de servicios de programas, proyectos y actividades en materia social, económica y productiva de entidades públicas y privadas, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población rural y rural dispersa. PAIS promueve el empoderamiento de la mujer y el fortalecimiento de sus conocimientos sobre sus derechos y la protección a la familia, a través de las actividades programadas en los Tambos y en zonas rurales.</p> <p>https://www.gob.pe/institucion/midis/noticias/588357-midis-promueve-el-empoderamiento-de-mas-de-3-5-millones-de-mujeres-a-traves-de-sus-programas-sociales</p>
<p>Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.</p>	<p>La Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, inició el Programa “Niñas Digitales Perú” (2021) con el fin de impulsar la participación de más mujeres en tecnología y carreras STEAM, (relacionadas a la ciencia, la tecnología, arte, ingeniería y matemáticas) a nivel nacional.</p> <p>https://www.gob.pe/institucion/pcm/noticias/553167-pcm-lanza-el-programa-ninas-digitales-peru-para-impulsar-la-participacion-de-mas-mujeres-en-tecnologia-y-carreras-steam</p>
<p>Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.</p>	<p>Plan Estratégico Multisectorial de Igualdad de Género (PEMIG)², aprobado el 7 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 002-2020-MIMP, que le proporciona las herramientas de gestión para facilitar y administrar la Política Nacional de Igualdad de Género.</p> <p>https://www.mimp.gob.pe/PNIG/</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

		<p>Ley 31153, Ley que promueve la inserción laboral de las mujeres víctimas de toda forma de violencia en los programas que ejecutan las entidades de la administración pública.</p> <p>https://www.congreso.gob.pe/carpeta/tematica/2021/carpeta_130/legislacion-nacional/</p>
OBJETIVO	<p>6. Agua limpia y saneamiento Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p>	ACCIONES
METAS	<p>Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos.</p>	<p>Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos emitida el 5 de septiembre de 2019 que tiene entre sus objetivos “c) Atender de manera oportuna la demanda de los recursos hídricos para promover el acceso universal al agua potable en el marco de la seguridad hídrica y la seguridad alimentaria, priorizando el desarrollo de infraestructura hidráulica para satisfacer la demanda multisectorial hídrica, poblacional y agraria en zonas de mayor vulnerabilidad”.</p> <p>https://www.ana.gob.pe/sites/default/files/default_images/politica_y_estrategia_nacional_de_recursos_hidricos_ana.pdf</p>
	<p>Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin</p>	<p>No se encontró información.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables.</p>	
	<p>Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial.</p>	<p>Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos emitida el 5 de septiembre de 2019 que tiene dentro de sus objetivos específicos “b) Recuperar y proteger la calidad de los recursos hídricos en las fuentes naturales y sus ecosistemas, así como la vigilancia y fiscalización de los agentes contaminantes de las fuentes naturales a nivel nacional”.</p> <p>https://www.ana.gob.pe/sites/default/files/default_images/politica_y_estrategia_nacional_de_recursos_hidricos_ana.pdf</p>
	<p>Para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua.</p>	<p>Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos emitida el 5 de septiembre de 2019 que tiene dentro de sus objetivos específicos “d) Promover la gestión integrada de los recursos hídricos con un enfoque de solidaridad y desarrollo sostenible, así como su valorización en un escenario de gobernabilidad y gobernanza hídrica”.</p> <p>https://www.ana.gob.pe/sites/default/files/default_images/politica_y_estrategia_nacional_de_recursos_hidricos_ana.pdf</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

<p>Para 2030, poner en práctica la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.</p>	<p>No se encontró información.</p>
<p>Para 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.</p>	<p>Estrategia Nacional de Diversidad Biológica emitida el 16 de agosto de 2019 que tiene entre sus objetivos “Mejorar el estado de la biodiversidad y mantener la integridad de los servicios ecosistémicos que brinda”.</p> <p>https://sinia.minam.gob.pe/documentos/estrategia-nacional-diversidad-biologica-2021-plan-accion-2014-2018</p>
<p>Para 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, incluidos el acopio y almacenamiento de agua, la desalinización, el aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos, el tratamiento de aguas residuales y las tecnologías de reciclaje y reutilización.</p>	<p>Cooperación entre gobiernos locales de Perú, ONU Perú y otros, para ejecutar la acción propuesta por la ONU:</p> <p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con instrumentos políticos, técnicos, normativos y operativos para la gestión sostenible e integral de los residuos y/o las sustancias químicas, la reducción de las emisiones de contaminantes y/o la mejora de la calidad ambiental y la salud de la población. Ejecutada en las regiones de: Ancash, Arequipa, Lima, Pasco, Piura, Puno, Tumbes.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/6/key-activities</p>
<p>Apoyar y fortalecer la participación de las</p>	<p>Programa Nacional de Saneamiento Rural. El cual atiende a las poblaciones más necesitadas del ámbito rural con servicios de agua</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.	y saneamiento integrales, de calidad y sostenibles. https://www.gob.pe/institucion/pnsr/institucional
OBJETIVO	7. Energía asequible y no contaminante Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	ACCIONES
METAS	Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos.	El programa de Electrificación Rural (2021-2023), que tiene como propósito concentrar la igualdad de los derechos ciudadanos, en particular el de acceso al servicio básico de electricidad a la vivienda, resolviendo así las enormes brechas existentes en infraestructura entre las zonas urbanas y las áreas rurales https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1987203/PLAN%20NACIONAL%20DE%20ELECTRIFICACION%20RURAL%202021-%202023.pdf.pdf
	Para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía.	Perú tiene una de las matrices energéticas más limpias de América Latina, pues el 50% proviene de generación hidroeléctrica y 5% de energías renovables no convencionales (solar y eólica), según el Ministerio de Energía y Minas (Minem). https://peruenergia.com.pe/beneficios-que-aportara-la-transicion-energetica-al-peru/#:~:text=Precisamente%2C%20el%20Per%C3%BA%20tiene%20una,Energ%C3%ADA%20y%20Minas%20(Minem)

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

		<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con estrategias y/o políticas públicas de desarrollo bajo en carbono, energías renovables y de eficiencia energética para la mitigación y adaptación al cambio climático, tomando en cuenta por ejemplo los objetivos de una transición justa. Ejecutado por ONU Perú y Ministerio del Ambiente en Perú en las regiones de Arequipa, Huanuco, Lima y Ucayal.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/11/key-activities</p>
	<p>Para 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.</p>	<p>Perú tiene una de las matrices energéticas más limpias de América Latina, pues el 50% proviene de generación hidroeléctrica y 5% de energías renovables no convencionales (solar y eólica), según el Ministerio de Energía y Minas (Minem).</p> <p>https://peruenergia.com.pe/beneficios-que-aportara-la-transicion-energetica-al-peru/#:~:text=Precisamente%2C%20el%20Per%C3%BA%20tiene%20una,Energ%C3%ADa%20y%20Minas%20(Minem).</p>
	<p>Para 2030, aumentar la cooperación internacional a fin de facilitar el acceso a la investigación y las tecnologías energéticas no contaminantes, incluidas las fuentes de energía renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos</p>	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con estrategias y/o políticas públicas de desarrollo bajo en carbono, energías renovables y de eficiencia energética para la mitigación y adaptación al cambio climático, tomando en cuenta por ejemplo los objetivos de una transición justa. Instituciones involucradas: ONU Perú y Ministerio de Ambiente Perú.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/7/key-activities</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructuras energéticas y tecnologías de energía no contaminante.</p>	<p>Constantemente en la República del Perú de la mano con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) tienen una serie de proyectos financiados por cooperación como lo siguientes:</p> <p>Con apoyo de la Cooperación Internacional se construyó infraestructura deportiva en Quisqui-Huánuco, que busca fortalecer las capacidades empresariales de productores para generar economías de escala y reducir costos de gestión.</p> <p>Fortalecer la institucionalidad de soporte a la cadena de valor del banano orgánico, en los niveles regionales y nacionales.</p> <p>http://portal.apci.gob.pe/index.php/component/k2/item/1945-proyecto-mejoramiento-de-la-competitividad-de-la-cadena-de-banano-de-las-regiones-piura-y-la-libertad</p> <p>El Programa de Desarrollo Económico Sostenible y Gestión Estratégica de los Recursos La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), viene ejecutando con éxito la “Estrategia de la Cooperación de los EE.UU. para el Desarrollo del Perú 2012-2016”, con el fin de ayudar a la República del Perú a continuar en su trayectoria para alcanzar la condición de país desarrollado.</p> <p>La meta del programa es fortalecer la estabilidad y la democracia en el Perú a través de una mayor inclusión social y económica y la reducción del cultivo ilícito de coca y de la explotación ilegal de los recursos naturales.</p>
--	---	--

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

		http://portal.apci.gob.pe/index.php/component/k2/item/1766-recursos-naturales-manejados-sosteniblemente-en-la-amazonia-y-sierra-glacial
	Para 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios de energía modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo. En particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.	Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad (PNISC) 2022-2025, que incluye 72 proyectos y cuyo desarrollo representa una inversión de 146,622 millones de soles. https://andina.pe/agencia/noticia-conoce-los-72-proyectos-del-plan-infraestructura-sostenible-20222025-915196.aspx
OBJETIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico Promover el crecimiento económico sostenido, incluyente y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	ACCIONES
METAS	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en	No se ha conseguido según la OCDE el promedio de crecimiento hasta antes de la pandemia había sido de un 4.2%, sin embargo, en los últimos años si la economía peruana creció 2.63% por año (2022) el próximo, el ingreso per cápita posiblemente lo equipara.

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en los países menos adelantados.</p>	<p>https://gestion.pe/economia/pbi-per-capita-recuperaria-nivel-prepandemia-recien-en-2023-avance-moderado-seria-la-regla-noticia/</p>
	<p>Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.</p>	<p>De la mano con el Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada (SNPIP) busca proponer la política nacional para el desarrollo y promoción de las Asociaciones Público-Privadas, Proyectos en Activos y Obras por Impuestos, en los diversos sectores de la actividad económica nacional, en concordancia con la política económica del país.</p> <p>Especialmente se ha visto esto reflejado en la inversión en proyectos de infraestructura y la inversión en los puertos del Perú pues las inversiones en infraestructuras de transporte en Perú alcanzaron los US\$ 430,2 millones entre enero y setiembre de 2022, informó la Gerencia de Supervisión y Fiscalización del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) reflejados en el Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad (PNISC) 2022-2025.</p> <p>https://www.larepublica.co/globoeconomia/la-inversion-en-infraestructura-de-transporte-en-peru-supera-los-us-430-2-millones-3477439</p> <p>https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100382&view=article&catid=308&id=548&lang=es-ES https://www.gob.pe/30099-sistema-nacional-de-promocion-de-la-inversion-privada-snpip</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.</p>	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional fortalecen sus herramientas y/o metodologías y promueven iniciativas para generar y/o fortalecer estrategias de formalización laboral y empresarial, y la generación de empleos verdes. Ejecutado en las ciudades de Ancash, Lima, Piura, San Martín por los diferentes ministerios y gobiernos regionales del Perú y ONU Perú. https://peru.un.org/es/sdgs/8/key-activities</p> <p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional fortalecen sus políticas públicas y estrategias público-privadas para impulsar y fomentar un desarrollo productivo e industrial inclusivo y sostenible, con énfasis los principios de trabajo decente y/o economía circular, en particular en las MYPES. Instituciones involucradas: ONU, Gobierno de Perú y otros, se espera que la actividad culmine en diciembre del año 2023. https://peru.un.org/es/sdgs/7/key-activities</p>
	<p>Mejorar progresivamente, para 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción, empezando por los países desarrollados.</p>	<p>No se encontró información.</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p>	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional desarrollan un sistema nacional de cuidados para promover el bienestar de la población en situación de dependencia y/o facilitar el acceso al trabajo decente, a la vivienda y/o espacios públicos adecuados, con igualdad de oportunidades. Ejecutado por: Perú Ministerio de Cultura, Perú Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. https://peru.un.org/es/sdgs/8/key-activities</p> <p>La ONU ha realizado programas para monitorear los movimientos sindicales y organizaciones de mujeres, asegurando la igualdad de género y el ejercicio pleno de derechos de las mujeres más vulnerables (ej. trabajadoras del hogar, mujeres refugiadas y migrantes, mujeres con discapacidad, entre otros grupos de especial protección). Esto en colaboración con Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos, Federación Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar del Perú, Federación de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar Remunerado del Perú. https://peru.un.org/es/sdgs/8/key-activities</p>
	<p>Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación</p>	<p>Política Nacional de Juventud emitida el 20 de agosto de 2019 que tiene entre sus objetivos “OP1: Desarrollar competencias en el proceso educativo de la población joven. Este objetivo está orientado a alcanzar el desarrollo integral de la población joven mediante el componente educativo en el marco de ciclo de vida. El OP1 responde a la Causa Indirecta 1.1. Presencia de población joven con bajos niveles de competencias, que corresponde a la Causa Directa 1. Baja transitabilidad hacia el trabajo decente en la</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

		<p>población joven. • OP2: Incrementar el acceso de la población joven al trabajo decente. Este objetivo permitirá alcanzar el desarrollo integral de la población joven mediante el componente de trabajo. Este objetivo ha sido formulado en relación a la Causa Indirecta 1.2. Alta informalidad e ilegalidad en el mercado laboral, que corresponde a la Causa Directa 1. Baja transitabilidad hacia el trabajo decente en la población joven”.</p> <p>https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2019/10/POL%C3%8DTICA-NACIONAL-DE-LA-JUVENTUD.pdf</p>
	<p>Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.</p>	<p>Política Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil emitida el 27 de noviembre de 2019 que “articula y consolida la respuesta de las distintas entidades públicas en torno al objetivo de prevenir y erradicar el trabajo infantil y prioritariamente sus peores formas. Su objetivo es brindar una respuesta intersectorial eficaz al problema del trabajo infantil, que se base en metas e indicadores claros, que cuente con un adecuado respaldo presupuestal y que, además, integre a la sociedad civil y la comunidad urbana y rural en el logro de los objetivos trazados”.</p> <p>https://www.trabajo.gob.pe/boletin/documentos/boletin_40/doc_boletin_40_2.pdf</p>
	<p>Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes</p>	<p>Decreto Supremo emitido el 18 de septiembre de 2019 que aprueba el III Plan Nacional para la Lucha contra el Trabajo Forzoso 2019 - 2022 que “tiene por objetivo central disminuir la presencia del trabajo forzoso en el país, para lo cual plantea estrategias y líneas de acción orientadas a mejorar la capacidad de respuesta del</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>y las personas con empleos precarios.</p>	<p>Estado mediante acciones articuladas para atenuar el agravio sufrido por las víctimas de este flagelo”.</p> <p>https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/362693/Decreto Supremo que aprueba el III Plan Nacional para la Lucha contra el Trabajo Forzoso 2019 - 2022.pdf?v=1598477626</p> <p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional mejoran el acceso al trabajo decente fortaleciendo la articulación intersectorial y/o el fortalecimiento de los sistemas de protección social (mejor acceso, cobertura y pertinencia geográfica y cultural, incluyendo el establecimiento de un piso de protección social, para alcanzar a los grupos más vulnerables y a los históricamente dejados atrás. Implementado en: Arequipa, Callao, Huancavelica, Ica, La Libertad, Lima, Loreto, Piura, Puno, Tumbes por los diferentes Ministerios del Perú, ONU Perú y otros actores.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/8/key-activities</p>
	<p>Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>	<p>Ley de fomento y desarrollo del turismo rural comunitario en el Perú emitida en 2018, con el objeto de fomentar el desarrollo de la actividad turística en el ámbito rural comunitario, impulsando la gestión de áreas naturales y el emprendimiento a través de empresas familiares y de la comunidad, generando turismo justo, responsable y sostenible, con base al aprovechamiento sostenido de los recursos naturales, históricos, artísticos, arquitectónicos y culturales propios de cada sector, promueve la conservación, protección y promoción del patrimonio natural y cultural tangible e intangible de las áreas rurales, de las comunidades campesinas y de los pueblos originarios e indígenas, quienes impulsarán y gestionarán su propio desarrollo generando ingresos económicos</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

		<p>equitativos a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes con el apoyo del Estado y la empresa privada, dentro del marco de la Constitución Política del Perú y las normas legales vigentes. https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0359920181105.pdf</p>
	<p>Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.</p>	<p>PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PATRIMONIAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS (2021). El mencionado cuenta con 3 subprogramas.</p> <p>Subprograma de Fortalecimiento de Cajas Municipales, dirigido a facilitar el fortalecimiento patrimonial de estas entidades a través de la participación temporal del Estado en el capital social, en forma de acciones preferentes.</p> <p>Subprograma de Fortalecimiento de las instituciones privadas especializadas en microfinanzas, dirigido a facilitar el fortalecimiento patrimonial por medio de la compra temporal de parte del Estado de instrumentos representativos de deuda subordinada.</p> <p>Subprograma de Facilitación de la Reorganización societaria de instituciones especializadas en microfinanzas, mediante el aporte de recursos y/u otorgamiento de garantías para facilitar procesos de reorganización societaria de las entidades participantes en los subprogramas.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

		<p>https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Estabilidad-Financiera/2021/mayo/ref-mayo-2021-recuadro-3.pdf</p> <p>A la fecha de 2022 fueron 7 microfinancieras se acogieron al Programa de Fortalecimiento Patrimonial por S/ 305.5 millones.</p> <p>https://revistaganamas.com.pe/7-microfinancieras-se-acogieron-al-programa-de-fortalecimiento-patrimonial-por-s-305-5-millones/#:~:text=El%20plazo%20de%20acogimiento%20al,estatal%20de%20S%2F%20305.5%20millones.</p>
	<p>Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso en el contexto del Marco Integrado Mejorado de Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio para los Países Menos Adelantados.</p>	<p>No se encontró información.</p>
	<p>Para 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.</p>	<p>Política Nacional de Juventud emitida el 20 de agosto de 2019.</p> <p>https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2019/10/POL%C3%8DTICA-NACIONAL-DE-LA-JUVENTUD.pdf</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

OBJETIVO	9. Industria, innovación e infraestructura Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	ACCIONES
METAS	<p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p>	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional fortalecen sus políticas públicas y estrategias público-privadas para impulsar y fomentar un desarrollo productivo e industrial inclusivo y sostenible, con énfasis los principios de trabajo decente y/o economía circular, en particular en las MYPES. Instituciones involucradas: ONU, Gobierno de Perú y otros, se espera que la actividad culmine en diciembre del año 2023.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/7/key-activities</p> <p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional mejoran y potencian la productividad y resiliencia productiva de pequeños productores alineada a las potencialidades de cada territorio, y con un enfoque integrado de infraestructura productiva sostenible. Ejecutado por Perú Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Perú Ministerio de Producción y ONU Perú, en las regiones de Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Junín, Lima y San Martín.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/16/key-activities</p>
	<p>9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al</p>	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional mejoran y potencian la productividad y resiliencia productiva de pequeños productores alineada a las potencialidades de cada territorio, y con un enfoque integrado de infraestructura productiva sostenible. ejecutado por Perú Ministerio de Desarrollo Agrario y</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

<p>empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.</p>	<p>Riego, Perú Ministerio de Producción y ONU Perú, en las regiones de Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Junín, Lima y San Martín. https://peru.un.org/es/sdgs/16/key-activities</p>
<p>9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.</p>	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional fortalecen sus políticas públicas y estrategias público-privadas para impulsar y fomentar un desarrollo productivo e industrial inclusivo y sostenible, con énfasis los principios de trabajo decente y/o economía circular, en particular en las MYPES. Instituciones involucradas: ONU, Gobierno de Perú y otros, se espera que la actividad culmine en diciembre del año 2023. https://peru.un.org/es/sdgs/7/key-activities</p>
<p>9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.</p>	<p>Perú mejorará el acceso vial sostenible en las zonas rurales con apoyo del BID facilitar el acceso de la población rural a los servicios básicos, empleo y mercados para contribuir a la reducción de pobreza y mejorar la competitividad del país, reduciendo los costos de transporte en caminos vecinales asociados a corredores logísticos prioritarios. https://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2015-11-24/infraestructura-vial-y-caminos-vecinales-en-peru%2C11326.html</p>
<p>9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad</p>	<p>Plan Nacional de Productividad y Competitividad (2019-2030)</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.</p>	<p>Y su principal objetivo es remover las barreras y facilitar la inversión en el país para que se genere empleo de calidad y mayores ingresos para la población.</p> <p>El mencionado plan cuenta con objetivos prioritarios entre los que se encuentra: Objetivo prioritario 1: Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad. Objetivo prioritario 3 Generar el desarrollo de las capacidades para la innovación, adopción y transferencia de mejoras tecnológicas.</p> <p>https://www.mef.gob.pe/concdecompetitividad/Plan_Nacional_de_Competitividad_y_Productividad_PNCP.pdf</p>
	<p>9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.</p>	<p>No aplica.</p>
	<p>9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso</p>	<p>Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación 2016 – 2021 el cual tiene como objetivo a largo plazo el crecimiento nacional de las TIC a un ritmo sostenido, reconocido a nivel internacional, con</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.</p>	<p>un sistema eficiente articulación, creciente masa crítica de investigadores e innovadores que generan conocimiento a la comunidad científica y productos comercializados de frontera a los sectores productivos del país y la sociedad.</p> <p>https://portal.concytec.gob.pe/images/noticias/DocumentoTIC.pdf</p>
	<p>9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2030.</p>	<p>El Ministerio de Transporte y Comunicaciones, a través del Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel) aprobó en febrero de 2021 su plan “Todos conectados”, un plan que busca cerrar las brechas digitales de conexión en todo el país y comprende la ejecución de tres proyectos de infraestructura y conexión a internet en zonas rurales.</p> <p>https://www.gob.pe/institucion/pronatel/institucional</p>
OBJETIVO	<p>10. Reducción de las desigualdades Reducir la desigualdad en y entre los países.</p>	ACCIONES
METAS	<p>Para 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.</p>	<p>No se encontró información.</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	<p>Plan Nacional de Derechos Humanos 2018-2021 emitido el 19 de julio de 2019 “El PNEDDF plantea tres objetivos estratégicos a alcanzar: i) el principio y derecho a la igualdad y no discriminación; ii) el ejercicio de una ciudadanía plena y, iii) la construcción de una cultura de paz que rechace la violencia”.</p> <p>https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1539318/PLAN-NACIONAL-2018-2021.pdf.pdf</p> <p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional mejoran sus estrategias, políticas y acciones humanitarias, culturalmente apropiadas, orientadas a agilizar la recuperación en un contexto de crisis y/o emergencia, en especial para combatir y reducir la vulnerabilidad e inseguridad alimentaria, desprotección, desigualdad y pobreza. Implementado por gobiernos locales y regionales del Perú en las regiones de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huanuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/10/key-activities</p>
	<p>Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados, en particular mediante la eliminación de las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y la promoción de leyes, políticas y</p>	<p>Plan Nacional de Derechos Humanos 2018-2021 emitido el 19 de julio de 2019 “El PNEDDF plantea tres objetivos estratégicos a alcanzar: i) el principio y derecho a la igualdad y no discriminación; ii) el ejercicio de una ciudadanía plena y, iii) la construcción de una cultura de paz que rechace la violencia”.</p> <p>https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1539318/PLAN-NACIONAL-2018-2021.pdf.pdf</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	medidas adecuadas a ese respecto.	
	Adoptar políticas, en especial fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.	<p>LEY 30709: Prohíbe la discriminación remunerativa entre varones y mujeres.</p> <p>El objetivo de esa norma es prohibir la discriminación remunerativa entre varones y mujeres, mediante la determinación de categorías, funciones y remuneraciones que permitan la ejecución del principio de: "Igual remuneración por igual trabajo", también contemplado por Ley 28983.</p> <p>https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Prensa/heraldo.nsf/CNtitulares/2/79eddbdf6d0caa928052584c50055b465/?OpenDocument</p>
	Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esa reglamentación.	No se encontró información.
	Velar por una mayor representación y voz de los países en desarrollo en la adopción de decisiones en las instituciones económicas y financieras internacionales para que estas sean más eficaces,	No aplica.

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	fiables, responsables y legítimas.	
	Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.	Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan mecanismos e instrumentos para mejorar el bienestar e inclusión de las poblaciones refugiadas y migrantes expuestas y afectadas mediante el incremento de la cobertura y/o el acceso de los servicios especializados y multisectoriales, incluyendo de regularización y documentación, y servicios de restitución de derechos, en todo el territorio nacional. Ejecutado por Perú 'Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y ONU Perú en las regiones de: Amazonas, Ancash, Arequipa, Callao, Cusco, La Libertad, Lima, Madre de Dios, Piura, Tacna y Tumbes. https://peru.un.org/es/sdgs/10/key-activities
	Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.	No aplica.
	Alentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los	Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan mecanismos e instrumentos para mejorar el bienestar e inclusión de las poblaciones refugiadas y migrantes expuestas y afectadas mediante el incremento de la cobertura y/o el acceso de los servicios especializados y multisectoriales, incluyendo de regularización y documentación, y servicios de restitución de

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	países menos adelantados, los países de África, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.	derechos, en todo el territorio nacional. Ejecutado por: Perú 'Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Perú Dirección Regional de Salud, Perú y ONU Perú en las regiones de: Amazonas, Ancash, Arequipa, Callao, Cusco, La Libertad, Lima, Madre de Dios, Piura, Tacna y Tumbes. https://peru.un.org/es/sdgs/10/key-activities
	Para 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los canales de envío de remesas con un costo superior al 5%.	No se encontró información.
OBJETIVO	11. Ciudades y comunidades sostenibles Lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resistentes y sostenibles.	ACCIONES
METAS	Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional fortalecen sus políticas públicas y estrategias público-privadas para impulsar y fomentar un desarrollo productivo e industrial inclusivo y sostenible, con énfasis los principios de trabajo decente y/o economía circular, en particular en las MYPES. Instituciones involucradas: ONU, Gobierno de Perú y otros, se espera que la actividad culmine en diciembre del año 2023

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

		<p>https://peru.un.org/es/sdgs/7/key-activities</p> <p>Las instituciones y actores nacionales y subnacionales mejoran y garantizan la participación y representación efectiva, en especial de poblaciones en situación de vulnerabilidad o discriminación, incluyendo coordinación con el sector público, organizaciones de la sociedad civil y voluntariado. Implementado por gobiernos locales del Perú en las ciudades de Ancash, Lima y Loreto.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/11/key-activities</p>
	<p>Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.</p>	<p>Ley Orgánica de Municipalidades Ley N.º 27972, del Concejo Municipal aprobó ampliación del régimen de antigüedad máxima de permanencia de los vehículos al servicio de transporte público de personas de ámbito provincial.</p> <p>https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-ampliacion-del-regimen-de-antiguedad-maxima-de-perm-ordenanza-n-613-2017-mpi-1528180-1/#:~:text=%2D%20APROBAR%20la%20Ordenanza%20Municipal%20que,a%20veinte%20(20)%20a%C3%B1os.</p> <p>La construcción de la Línea 2 del metro de Lima, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</p> <p>https://www.bnamericas.com/es/noticias/proyectos-de-infraestructura-de-transporte-en-peru-presentan-lento-avance</p>
	<p>Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión</p>	<p>Las instituciones, comunidades y personas implementan estrategias de preparación, adaptación, protección, recuperación, integración y mejora de medios de vida sostenibles para mejorar la resiliencia de las</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>participativas, sostenibles y asentamientos humanos en todos los países.</p> <p>integradas de humanos y los en</p>	<p>poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, inclusive en contextos de crisis de movilidad humana. Implementado por ONU Perú y Gobiernos Locales del Perú, entre otros actores en las regiones de Amazonas, Arequipa, Cusco, Huanuco, Lambayeque, Lima, Madre de Dios, Pasco y Ucayali.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/11/key-activities</p> <p>Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural emitida el 13 de Agosto de 2019 que tiene como objetivo “La Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural tiene como objetivo orientar, articular y establecer los mecanismos de acción del Estado para garantizar el ejercicio de los derechos de la población culturalmente diversa del país, particularmente de los pueblos indígenas y la población afroperuana, promoviendo un Estado que reconoce la diversidad cultural innata a nuestra sociedad, opera con pertinencia cultural y contribuye así a la inclusión social, la integración nacional y eliminación de la discriminación.”</p> <p>https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Politica-nacional-para-la-transversalizacion-del-enfoque-intercultural-final.pdf</p>
	<p>Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.</p>	<p>Política Nacional de Cultura emitida el 20 de julio de 2020 que tiene entre sus objetivos “Fortalecer la valoración de la diversidad cultural, Fortalecer la valoración del patrimonio cultural y Fortalecer la protección y salvaguardia del patrimonio cultural para su uso social”.</p> <p>https://transparencia.cultura.gob.pe/sites/default/files/transparencia/2021/06/informes-de-monitoreo-y-evaluacion-de-los-planes-y-</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

		<p>políticas/informe-de-analisis-estrategico/informedeevaluaciondeimplementacion2020pncmincultf.pdf</p> <p>Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural emitida el 13 de agosto de 2019 que tiene como objetivo “orientar, articular y establecer los mecanismos de acción del Estado para garantizar el ejercicio de los derechos de la población culturalmente diversa del país, particularmente de los pueblos indígenas y la población afroperuana, promoviendo un Estado que reconoce la diversidad cultural innata a nuestra sociedad, opera con pertinencia cultural y contribuye así a la inclusión social, la integración nacional y eliminación de la discriminación”.</p> <p>https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Politica-nacional-para-la-transversalizacion-del-enfoque-intercultural-final.pdf</p>
	<p>Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, haciendo especial hincapié en la protección de los</p>	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan mecanismos e instrumentos y procesos más efectivos relacionados a la respuesta y asistencia humanitaria y/o de emergencia, incluidas aquellas amenazas a la salud, para atender rápida y eficientemente las necesidades básicas e inmediatas de las poblaciones expuestas y afectadas por un desastre y/o crisis humanitarias, proveyendo y defendiendo sus derechos, incluyendo sus derechos sexuales y reproductivos. Ejecutado por ONU Perú e Instituto Nacional de Defensa Civil en las regiones de: Amazonas, Arequipa, Callao, Cusco, Huancavelica, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

<p>pobres y las personas en situaciones vulnerables.</p>	<p>https://peru.un.org/es/sdgs/11/key-activities</p> <p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con políticas o instrumentos para la gestión del riesgo de desastres (estimación, prevención, preparación, reducción del riesgo, rehabilitación, y reconstrucción), y/o la adaptación al cambio climático, en cada territorio, esto incluye también la regulación de los usos y gestión del suelo y la reubicación de asentamientos. Ejecutado por ONU Perú y Perú Presidencia del Consejo de Ministros en las siguientes regiones: Amazonas, Ancash, Callao, Cusco, Huanuco, Junin, Lima, San Martin y Ucayali.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/8/key-activities</p>
<p>Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.</p>	<p>No se encontró información.</p>
<p>Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.</p>	<p>En el Perú, el concepto oficialmente utilizado es el de “infraestructura natural”, que está definida como la “red de espacios naturales que conservan los valores y funciones de los ecosistemas” por Decreto Supremo N° 027-2017-EF.</p> <p>orientan esencialmente a espacios fuera del ámbito urbano: reforestación y revegetación con especies nativas, instalación de terrazas de formación lenta, enriquecimientos de suelo,</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

		<p>construcción de gochas (reservorios de agua) y barreras rompeviento (SENACE, 2019).</p>
	<p>Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional.</p>	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con políticas e instrumentos para la conservación, gestión sostenible y puesta en valor de la biodiversidad y la naturaleza, el patrimonio biocultural y la vida silvestre. Ejecutado por gobiernos locales y regionales del Perú, ONU Perú, entre otros actores en las regiones de Amazonas, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/11/key-activities</p>
	<p>Para 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de</p>	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con políticas o instrumentos para la gestión del riesgo de desastres (estimación, prevención, preparación, reducción del riesgo, rehabilitación, y reconstrucción), y/o la adaptación al cambio climático, en cada territorio, esto incluye también la regulación de los usos y gestión del suelo y la reubicación de asentamientos. Ejecutado por ONU Perú y Perú Presidencia del Consejo de Ministros en las siguientes regiones: Amazonas, Ancash, Callao, Cusco, Huanuco, Junín, Lima, San Martín y Ucayali.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/8/key-activities</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.	
	Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.	No aplica.
OBJETIVO	12. Producción y consumo responsables Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	ACCIONES
METAS	Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados.	No se encontró información.
	Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con instrumentos políticos, técnicos, normativos y operativos para la gestión sostenible e integral de los residuos y/o las sustancias químicas, la reducción de las emisiones

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

		de contaminantes y/o la mejora de la calidad ambiental y la salud de la población. Ejecutado por ONU Perú y ministerios del Perú en las regiones de Ancash, Arequipa, Lima, Pasco, Piura, Puno y Tumbes. https://peru.un.org/es/sdgs/13/key-activities
	Para 2030, reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos per cápita y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y distribución, incluidas las pérdidas posteriores a las cosechas.	Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan políticas e intervenciones para reducir la inseguridad alimentaria de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, mejorando y/o generando entornos alimentarios que permitan el acceso físico, económico y cultural a dietas saludables e inocuas, desde un enfoque de sistemas alimentarios y bajo una perspectiva de protección social. Implementado por Perú Centro Nacional de Alimentación y Nutrición y ONU Perú, entre otros actores. https://peru.un.org/es/sdgs/12/key-activities
	Para 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales	Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con instrumentos políticos, técnicos, normativos y operativos para la gestión sostenible e integral de los residuos y/o las sustancias químicas, la reducción de las emisiones de contaminantes y/o la mejora de la calidad ambiental y la salud de la población. Ejecutado por ONU Perú y ministerios del Perú en las regiones de Ancash, Arequipa, Lima, Pasco, Piura, Puno y Tumbes. https://peru.un.org/es/sdgs/13/key-activities
	Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.	PEI- Iniciativa de Pobreza Medio Ambiente: gestión integral de residuos sólidos para el desarrollo sostenible e inclusivo que tiene entre sus objetivos: “Creación de un entorno regulatorio más favorable y propicio en el sector de residuos sólidos, con la integración de las variables

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

		<p>sociales, de pobreza, género y juventud a nivel nacional y subnacional.</p> <p>Sensibilización a través de acciones de voluntariado de la población arequipeña para la segregación de residuos desde la fuente.</p> <p>Generación de conocimiento y un modelo replicable a nivel nacional de gestión de residuos sólidos a partir de estas experiencias y herramientas de política pública”.</p> <p>https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/11997/brochure_pei_final_1.pdf?v=1530548313</p>
	<p>Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad.</p>	<p>Programa de Ecoeficiencia, a fin de reducir al mínimo el impacto ambiental ocasionado por sus operaciones. Este programa de gestión ambiental busca hacer un uso eficiente de los recursos, de tal manera que se mitiguen los impactos negativos sobre la salud y el ecosistema.</p> <p>Para esto, se creó un Comité de Ecoeficiencia, encargado de asegurar la correcta ejecución del Programa de Ecoeficiencia y fomentar tanto en el sector público y privado el buen uso de recursos.</p> <p>https://www.irtp.gob.pe/ecoeficiencia</p>
	<p>Promover prácticas de contratación pública que sean sostenibles, conforme a las políticas y prioridades nacionales.</p>	<p>No se encontró información.</p>
	<p>Para 2030, velar por que las personas tengan información y conocimientos pertinentes para</p>	<p>No se encontró información.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.</p>	
	<p>Apoyar a los países en desarrollo en el fortalecimiento de su capacidad científica y tecnológica a fin de avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.</p>	<p>No aplica.</p>
	<p>Elaborar y aplicar instrumentos con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>	<p>Ley de Fomento y Desarrollo del Turismo Rural comunitario en el Perú emitida en 2018, con el objeto de fomentar el desarrollo de la actividad turística en el ámbito rural comunitario, impulsando la gestión de áreas naturales y el emprendimiento a través de empresas familiares y de la comunidad, generando turismo justo, responsable y sostenible, con base al aprovechamiento sostenido de los recursos naturales, históricos, artísticos, arquitectónicos y culturales propios de cada sector, promueve la conservación, protección y promoción del patrimonio natural y cultural tangible e intangible de las áreas rurales, de las comunidades campesinas y de los pueblos originarios e indígenas, quienes impulsarán y gestionarán su propio desarrollo generando ingresos económicos equitativos a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes con el apoyo del Estado y la empresa privada, dentro del marco de la Constitución Política del Perú y las normas legales vigentes. https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0359920181105.pdf</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	Racionalizar los subsidios a los combustibles fósiles que alientan el consumo antieconómico, mediante la eliminación de las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales.	No se encontró información.
OBJETIVO	13. Acción por el clima Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	ACCIONES
METAS	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.	<p>Estrategia Nacional ante el Cambio Climático emitida el 16 de agosto de 2019 que tiene como objetivo “1. La población, los agentes económicos y el Estado incrementan conciencia y capacidad adaptativa para la acción frente a los efectos adversos y oportunidades del CC. 2. La población, los agentes económicos y el Estado conservan las reservas de carbono y contribuyen a la reducción de las emisiones de GEI.”</p> <p>https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2015/09/ENCC-FINAL-250915-web.pdf</p> <p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con políticas o instrumentos para la gestión del riesgo de desastres (estimación, prevención, preparación,</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

		<p>reducción del riesgo, rehabilitación, y reconstrucción), y/o la adaptación al cambio climático, en cada territorio, esto incluye también la regulación de los usos y gestión del suelo y la reubicación de asentamientos. Ejecutado por ONU Perú y Perú Presidencia del Consejo de Ministros en las siguientes regiones: Amazonas, Ancash, Callao, Cusco, Huanuco, Junin, Lima, San Martin y Ucayali.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/8/key-activities</p>
	<p>Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.</p>	<p>Incorporación de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático emitida el 16 de agosto de 2019 que tiene como objetivo “1. La población, los agentes económicos y el Estado incrementan conciencia y capacidad adaptativa para la acción frente a los efectos adversos y oportunidades del CC. 2. La población, los agentes económicos y el Estado conservan las reservas de carbono y contribuyen a la reducción de las emisiones de GEI.”</p> <p>https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2015/09/ENCC-FINAL-250915-web.pdf</p> <p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con instrumentos políticos, técnicos, normativos y operativos para la gestión sostenible e integral de los residuos y/o las sustancias químicas, la reducción de las emisiones de contaminantes y/o la mejora de la calidad ambiental y la salud de la población. Implementado por ONU Perú y gobiernos locales y regionales en las regiones de Ancash, Arequipa, Lima, Pasco, Piura, Puno y Tumbes.</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

		https://peru.un.org/es/sdgs/13/key-activities
	<p>Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>	<p>Política Nacional de Educación Ambiental emitida el 12 de julio de 2017 que tiene por objeto “Desarrollar la educación y la cultura ambiental orientadas a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable y una sociedad peruana sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad”.</p> <p>https://sinia.minam.gob.pe/documentos/politica-nacional-educacion-ambiental#:~:text=La%20Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Educaci%C3%B3n,competitiva%2C%20inclusiva%20y%20con%20identidad.</p>
	<p>Poner en práctica el compromiso contraído por los países desarrollados que son parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático con el objetivo de movilizar conjuntamente 100 000 millones de dólares anuales para el año 2020, procedentes de todas las fuentes, a fin de atender a las necesidades de los países en desarrollo, en el contexto de una labor significativa de mitigación y de una aplicación transparente, y</p>	<p>No se encontró información.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.	
	Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaz en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, centrándose en particular en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.	Estrategia Nacional ante el Cambio Climático emitida el 16 de agosto de 2019 que tiene como objetivo “1. La población, los agentes económicos y el Estado incrementan conciencia y capacidad adaptativa para la acción frente a los efectos adversos y oportunidades del CC. 2. La población, los agentes económicos y el Estado conservan las reservas de carbono y contribuyen a la reducción de las emisiones de GEI.” https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2015/09/ENCC-FINAL-250915-web.pdf
	Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.	No aplica.
OBJETIVO	14. Vida submarina Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	ACCIONES

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

METAS	<p>Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.</p>	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con políticas e instrumentos para la conservación, gestión sostenible y puesta en valor de la biodiversidad y la naturaleza, el patrimonio biocultural y la vida silvestre. Ejecutado por gobiernos locales y regionales del Perú y ONU Perú, entre otros actores en las regiones de Amazonas, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/13/key-activities</p>
	<p>Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y reforestación mundial.</p>	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con políticas e instrumentos para la conservación, gestión sostenible y puesta en valor de la biodiversidad y la naturaleza, el patrimonio biocultural y la vida silvestre. Ejecutado por gobiernos locales y regionales del Perú y ONU Perú, entre otros actores en las regiones de Amazonas, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/13/key-activities</p>
	<p>Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y</p>	<p>No se encontró información.</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.</p>	
	<p>Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.</p>	<p>Estrategia Nacional de Diversidad Biológica emitida el 16 de agosto de 2019. https://sinia.minam.gob.pe/documentos/estrategia-nacional-diversidad-biologica-2021-plan-accion-2014-2018</p>
	<p>Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.</p>	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con políticas e instrumentos para la conservación, gestión sostenible y puesta en valor de la biodiversidad y la naturaleza, el patrimonio biocultural y la vida silvestre. Ejecutado por gobiernos locales y regionales del Perú y ONU Perú, entre otros actores en las regiones de Amazonas, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali. https://peru.un.org/es/sdgs/13/key-activities</p>
	<p>Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos</p>	<p>No se encontró información.</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	recursos, como se ha convenido internacionalmente.	
	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres.	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con políticas e instrumentos para la conservación, gestión sostenible y puesta en valor de la biodiversidad y la naturaleza, el patrimonio biocultural y la vida silvestre. Ejecutado por gobiernos locales y regionales del Perú y ONU Perú, entre otros actores en las regiones de Amazonas, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/13/key-activities</p>
	Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con políticas e instrumentos para la conservación, gestión sostenible y puesta en valor de la biodiversidad y la naturaleza, el patrimonio biocultural y la vida silvestre. Ejecutado por gobiernos locales y regionales del Perú y ONU Perú, entre otros actores en las regiones de Amazonas, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/13/key-activities</p>
	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con políticas e instrumentos para la conservación, gestión sostenible y puesta en valor de la biodiversidad y la naturaleza, el patrimonio biocultural y la vida silvestre. Ejecutado por gobiernos locales y regionales del Perú y</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>estrategias de reducción de la pobreza.</p>	<p>ONU Perú, entre otros actores en las regiones de Amazonas, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali. https://peru.un.org/es/sdgs/13/key-activities</p>
	<p>Mobilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.</p>	<p>No se encontró información.</p>
	<p>Mobilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.</p>	<p>No aplica.</p>
	<p>Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la</p>	<p>No se encontró información.</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles.	
OBJETIVO	15. Vida de ecosistemas terrestres Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	ACCIONES
METAS	15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	Estrategia Nacional de Diversidad Biológica emitida el 16 de agosto de 2019 que tiene entre sus objetivos “Mejorar el estado de la biodiversidad y mantener la integridad de los servicios ecosistémicos que brinda”. https://sinia.minam.gob.pe/documentos/estrategia-nacional-diversidad-biologica-2021-plan-accion-2014-2018
	15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los	Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con políticas e instrumentos para la

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

<p>tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.</p>	<p>conservación, gestión sostenible y puesta en valor de la biodiversidad y la naturaleza, el patrimonio biocultural y la vida silvestre. Ejecutado por gobiernos locales y regionales del Perú y ONU Perú, entre otros actores en las regiones de Amazonas, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, y Ucayali.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/13/key-activities</p>
<p>15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.</p>	<p>No se encontró información.</p>
<p>15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.</p>	<p>Estrategia Nacional de Diversidad Biológica emitida el 16 de agosto de 2019 que tiene entre sus objetivos “Mejorar el estado de la biodiversidad y mantener la integridad de los servicios ecosistémicos que brinda”.</p> <p>https://sinia.minam.gob.pe/documentos/estrategia-nacional-diversidad-biologica-2021-plan-accion-2014-2018</p> <p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con políticas e instrumentos para la conservación, gestión sostenible y puesta en valor de la biodiversidad y la naturaleza, el patrimonio biocultural y la vida</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

		<p>silvestre. Ejecutado por gobiernos locales y regionales del Perú y ONU Perú, entre otros actores en las regiones de Amazonas, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/13/key-activities</p>
	<p>15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.</p>	<p>Estrategia Nacional de Diversidad Biológica emitida el 16 de agosto de 2019 que tiene entre sus objetivos “Mejorar el estado de la biodiversidad y mantener la integridad de los servicios ecosistémicos que brinda”.</p> <p>https://sinia.minam.gob.pe/documentos/estrategia-nacional-diversidad-biologica-2021-plan-accion-2014-2018</p>
	<p>15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente.</p>	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con estrategias y/o políticas públicas de desarrollo bajo en carbono, energías renovables y de eficiencia energética para la mitigación y adaptación al cambio climático, tomando en cuenta por ejemplo los objetivos de una transición justa. Instituciones involucradas: ONU Perú y Ministerio de Ambiente Perú.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/7/key-activities</p>
	<p>15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la</p>	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con políticas e instrumentos para la conservación, gestión sostenible y puesta en valor de la biodiversidad y la naturaleza, el patrimonio biocultural y la vida silvestre. Ejecutado por gobiernos locales y regionales del Perú y</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>demanda y la oferta ilegales de productos silvestres.</p>	<p>ONU Perú, entre otros actores en las regiones de Amazonas, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/13/key-activities</p> <p>Estrategia Nacional Para reducir el tráfico ilegal de fauna silvestre en el Perú 2017-2027</p> <p>https://www.serfor.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2017/09/PRESENTACION-DE-LA-ESTRATEGIA-NACIONAL-PARA-REDUCIR-EL-TRAFICO-ILEGAL-DE-FAUNA-SILVESTRE.pdf</p>
	<p>15.8 Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.</p>	<p>No se encontró información.</p>
	<p>15.9 Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las</p>	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con políticas e instrumentos para la conservación, gestión sostenible y puesta en valor de la biodiversidad y la naturaleza, el patrimonio biocultural y la vida silvestre. Ejecutado por gobiernos locales y regionales del Perú y ONU Perú, entre otros actores en las regiones de Amazonas,</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.	Apurimac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junin, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martin, Tacna, Tumbes y Ucayali. https://peru.un.org/es/sdgs/13/key-activities
	15.a Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.	Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con políticas e instrumentos para la conservación, gestión sostenible y puesta en valor de la biodiversidad y la naturaleza, el patrimonio biocultural y la vida silvestre. Ejecutado por gobiernos locales y regionales del Perú y ONU Perú, entre otros actores en las regiones de Amazonas, Apurimac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junin, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martin, Tacna, Tumbes y Ucayali. https://peru.un.org/es/sdgs/13/key-activities
	15.b Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático PNCBMCC) (2018) http://www.bosques.gob.pe/archivo/PROYECTO_INVERSION_PU_BLICO2_FIP_PERU.pdf
	15.c Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y	No se encontró información.

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles.	
OBJETIVO	16. Paz, justicia e instituciones sólidas Promover sociedades pacíficas e incluyentes para el desarrollo sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y crear instituciones efectivas, responsables e incluyentes en todos los niveles.	ACCIONES
METAS	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.	Las instituciones y actores nacionales y subnacionales previenen y combaten todas las formas de violencia y explotación contra grupos en situación de vulnerabilidad, en particular contra niños, niñas y adolescentes, independientemente de su nacionalidad. Implementado por ONU Perú y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en Perú, entre otros actores en las regiones de Arequipa, Cusco, Lima, Loreto, Madre de Dios, Tacna, Tumbes y Ucayali. https://peru.un.org/es/sdgs/16/key-activities
	16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las	Las instituciones y actores nacionales y subnacionales previenen, atienden y combaten todas las formas de explotación y violencia basada en género; así como promueven el acceso a servicios integrales y multisectoriales, con énfasis en poblaciones en mayor

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

<p>formas de violencia y tortura contra los niños.</p>	<p>situación de vulnerabilidad, incluido los/as niñas/as y las adolescentes. Ejecutado por gobiernos regionales y locales del Perú y ONU Perú en las regiones de Amazonas, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Lima, Madre de Dios, Piura, Tacna y Tumbes.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/16/key-activities</p>
<p>16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.</p>	<p>Las instituciones y actores nacionales y subnacionales impulsan el proceso de modernización y/o descentralización del Estado y/o la gestión de la conflictividad social. Ejecutado por Perú Presidencia del Consejo de Ministros a nivel nacional.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/16/key-activities</p>
<p>16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.</p>	<p>Las instituciones y actores nacionales y subnacionales combaten más eficientemente las actividades ilícitas, incluyendo corrupción, tráfico ilícito de drogas, trata de personas, explotación sexual, tráfico de migrantes, desapariciones forzadas, violencia de género digital y cibercrimen, entre otros. Ejecutado por Perú Ministerio Público Fiscalía de la Nación, Perú Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Perú Ministerio de Relaciones Exteriores, Perú Ministerio del Interior, Perú Policía Nacional del Perú y ONU Perú en las ciudades de Lima y Puno.</p> <p>https://peru.un.org/es/sdgs/16/key-activities</p>
<p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p>	<p>Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción. 14 de septiembre de 2017, que tiene como objetivo general "Contar con instituciones transparentes e íntegras que practican y promueven la probidad en el ámbito público, sector empresarial y la sociedad civil; y</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

		<p>garantizar la prevención y sanción efectiva de la corrupción a nivel nacional, regional y local, con la participación activa de la ciudadanía”. https://www.gob.pe/institucion/pcm/informes-publicaciones/33937-politica-nacional-de-integridad-y-lucha-contr-la-corrupcion</p>
	<p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p>	<p>Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.14 de septiembre de 2017. “Contar con instituciones transparentes e íntegras que practican y promueven la probidad en el ámbito público, sector empresarial y la sociedad civil; y garantizar la prevención y sanción efectiva de la corrupción a nivel nacional, regional y local, con la participación activa de la ciudadanía”. https://www.gob.pe/institucion/pcm/informes-publicaciones/33937-politica-nacional-de-integridad-y-lucha-contr-la-corrupcion</p> <p>Las instituciones y actores nacionales y subnacionales impulsan el proceso de modernización y/o descentralización del Estado y/o la gestión de la conflictividad social. Ejecutado por Perú Presidencia del Consejo de Ministros a nivel nacional https://peru.un.org/es/sdgs/16/key-activities</p> <p>Las instituciones y actores nacionales y subnacionales mejoran su gestión pública, mediante la transparencia, rendición de cuentas, integridad, vigilancia ciudadana y/o gobierno digital basados en evidencia y con enfoque territorial. Ejecutado por ministerios del Perú y ONU Perú, entre otros actores, en las regiones de Ancash, Arequipa, Huancavelica, Lima y Puno. https://peru.un.org/es/sdgs/16/key-activities</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

<p>16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p>	<p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional mejoran el acceso al trabajo decente fortaleciendo la articulación intersectorial y/o el fortalecimiento de los sistemas de protección social (mejor acceso, cobertura y pertinencia geográfica y cultural, incluyendo el establecimiento de un piso de protección social, para alcanzar a los grupos más vulnerables y a los históricamente dejados atrás. Implementado en: Arequipa, Callao, Huancavelica, Ica, La Libertad, Lima, Loreto, Piura, Puno, Tumbes por los diferentes Ministerios del Perú, ONU Perú y otros actores). https://peru.un.org/es/sdgs/8/key-activities</p>
<p>16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.</p>	<p>No aplica.</p>
<p>16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.</p>	<p>No se encontró información.</p>
<p>16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p>	<p>o 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Tiene por finalidad promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del Artículo 2° de la Constitución Política del Perú.</p>

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

<p>16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.</p>	<p>Las instituciones y actores nacionales y subnacionales impulsan el proceso de modernización y/o descentralización del Estado y/o la gestión de la conflictividad social. Ejecutado por Perú Presidencia del Consejo de Ministros a nivel nacional. https://peru.un.org/es/sdgs/16/key-activities</p>
<p>16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.</p>	<p>Las instituciones y actores nacionales y subnacionales reducen la incidencia de los patrones socioculturales discriminatorios que sustentan la desigualdad de género para el pleno ejercicio de derechos en condiciones de igualdad. Ejecutado por: Perú Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Perú Ministerio de la Mujer a nivel nacional. https://peru.un.org/es/sdgs/16/key-activities</p> <p>Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional mejoran el acceso al trabajo decente fortaleciendo la articulación intersectorial y/o el fortalecimiento de los sistemas de protección social (mejor acceso, cobertura y pertinencia geográfica y cultural, incluyendo el establecimiento de un piso de protección social, para alcanzar a los grupos más vulnerables y a los históricamente dejados atrás. Implementado en: Arequipa, Callao, Huancavelica, Ica, La Libertad, Lima, Loreto, Piura, Puno, Tumbes por los diferentes Ministerios del Perú, ONU Perú y otros actores). https://peru.un.org/es/sdgs/8/key-activities</p>

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

OBJETIVO	17. Alianzas para lograr los objetivos Fortalecer las bases de implementación y la revitalización de la alianza global para el desarrollo sostenible.	ACCIONES
	<p>Finanzas</p> <p>17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.</p> <p>17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el</p>	<p>Acciones realizadas en alianza entre el gobierno peruano a sus distintos niveles y ONU Perú con sus diversas agencias con otros múltiples organismos y actores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional mejoran el acceso, la atención integral e integrada, y/o la calidad de los servicios de salud, incluyendo la salud mental y programas preventivos, en todos los niveles de atención, con énfasis en el primer nivel. Convenio del gobierno de Perú y ONU Perú con otros organismos. • Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional mejoran el acceso, la calidad e inclusión en los servicios de prevención y/o la atención de enfermedades transmisibles tales como VIH y tuberculosis, y las enfermedades no transmisibles. • Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional mejoran el acceso al trabajo decente fortaleciendo la articulación intersectorial y/o el fortalecimiento de los sistemas de protección social (mejor acceso, cobertura y pertinencia geográfica y

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

<p>0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.</p> <p>17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.</p> <p>17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de</p>	<p>cultural, incluyendo el establecimiento de un piso de protección social, para alcanzar a los grupos más vulnerables y a los históricamente dejados atrás).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan mecanismos e instrumentos para mejorar el bienestar e inclusión de las poblaciones refugiadas y migrantes expuestas y afectadas mediante el incremento de la cobertura y/o el acceso de los servicios especializados y multisectoriales, incluyendo de regularización y documentación, y servicios de restitución de derechos, en todo el territorio nacional. • Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional mejoran sus estrategias, políticas y acciones humanitarias, culturalmente apropiadas, orientadas a agilizar la recuperación en un contexto de crisis y/o emergencia, en especial para combatir y reducir la vulnerabilidad e inseguridad alimentaria, desprotección, desigualdad y pobreza. • Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con políticas o instrumentos para la gestión del riesgo de desastres (estimación, prevención, preparación, reducción del riesgo, rehabilitación, y reconstrucción), y/o la adaptación al cambio climático, en cada territorio, esto incluye también la regulación de los usos y gestión del suelo y la reubicación de asentamientos. • Instrumentos políticos, técnicos, normativos y operativos se diseñan o fortalecen para mejorar la
--	---

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

<p>reducir el endeudamiento excesivo.</p> <p>17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.</p> <p>Tecnología</p> <p>17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.</p> <p>17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los</p>	<p>gestión del riesgo de desastres (estimación, prevención, preparación, reducción del riesgo, rehabilitación, y reconstrucción) y/o la adaptación al cambio climático a nivel institucional y comunitario, por ejemplo, aprovechando los mecanismos de diálogo social eficaz entre todos los grupos afectados respetando los principios y derechos laborales fundamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional implementan y cuentan con instrumentos políticos, técnicos, normativos y operativos para la gestión sostenible e integral de los residuos y/o las sustancias químicas, la reducción de las emisiones de contaminantes y/o la mejora de la calidad ambiental y la salud de la población. • Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional generan y/o digitalizan información, y/o implementan mecanismos para garantizar el derecho al acceso a la información, la participación y la justicia en asuntos y decisiones ambientales. • Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional fortalecen sus políticas públicas y estrategias público-privadas para impulsar y fomentar un desarrollo productivo e industrial inclusivo y sostenible, con énfasis en los principios de trabajo decente y/o economía circular, en particular en las MYPES. • Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional fortalecen sus herramientas y/o
---	--

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

<p>países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.</p> <p>17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.</p> <p>Creación de capacidad</p> <p>17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de</p>	<p>metodologías y promueven iniciativas para generar y/o fortalecer estrategias de formalización laboral y empresarial, y la generación de empleos verdes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional mejoran el acceso al trabajo decente para las poblaciones más vulnerables, particularmente mediante el empoderamiento económico de mujeres y poblaciones rurales. • Las instituciones y actores a nivel nacional y subnacional mejoran y potencian la productividad y resiliencia productiva de pequeños productores alineada a las potencialidades de cada territorio, y con un enfoque integrado de infraestructura productiva sostenible. • Las instituciones y actores nacionales y subnacionales mejoran su gestión pública mediante la transparencia, rendición de cuentas, integridad, vigilancia ciudadana y/o gobierno digital basados en evidencia y con enfoque territorial. • Las instituciones y actores nacionales y subnacionales implementan la Agenda 2030, integran sus objetivos y metas en las políticas nacionales, y mejoran el reporte y monitoreo de los ODS, incluyendo el apoyo a los sistemas de información que son parte del Sistema Estadístico Nacional y al planeamiento estratégico nacional. • Las instituciones y actores nacionales y subnacionales aseguran la implementación de políticas públicas nacionales en materia de derechos humanos.
--	---

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular</p> <p>Comercio</p> <p>17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.</p> <p>17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.</p> <p>17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los</p>	<ul style="list-style-type: none">Las instituciones y actores nacionales y subnacionales mejoran y garantizan la participación y representación efectiva, en especial de poblaciones en situación de vulnerabilidad o discriminación, incluyendo coordinación con el sector público, organizaciones de la sociedad civil y voluntariado. <p>https://peru.un.org/es/sdgs/17/key-activities (para ver todos los actores)</p>
--	---	--

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.</p> <p>Cuestiones sistémicas</p> <p><i>Coherencia normativa e institucional</i></p> <p>17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.</p> <p>17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.</p>	
--	---	--

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.</p> <p><i>Alianzas entre múltiples interesados</i></p> <p>17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.</p> <p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y</p>	
--	---	--

INFORME
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	<p>las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.</p> <p><i>Datos, supervisión y rendición de cuentas</i></p> <p>17.18 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.</p> <p>17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores.</p>	
--	---	--

INFORME

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

	que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.	
--	---	--